



A N U N C I O

**DECRETO DE ALCALDÍA**

Visto el Decreto de Alcaldía de fecha 21/07/2021 por el que se nombraba a D<sup>a</sup> Susana Alonso Manzanares Secretaria suplente del tribunal calificador del concurso oposición convocado para la provisión, mediante el sistema de concurso oposición, de una bolsa de empleo de Administrativo del área de administración financiera del Ayuntamiento de Haro, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja núm. 100 de fecha 24/05/2021.

Visto que D<sup>a</sup> Susana Alonso Manzanares tiene que sustituir accidentalmente al Sr. Secretario General del Ayuntamiento de Haro.

RESUELVO

Primero.- Nombrar, en sustitución de D<sup>a</sup> Susana Alonso Manzanares, a D<sup>a</sup>. Laura Álvarez Prado Secretaria suplente del Tribunal calificador de las pruebas arriba mencionadas.

Tercero. Publicar la presente Resolución mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial de la Rioja, en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en la página web y notificar a D<sup>a</sup> Susana Alonso Manzanares y a D<sup>a</sup> Laura Álvarez Prado , a los efectos oportunos.

Haro a 6 de septiembre de 2021

D.E: 2021/29633. Arch.: 2021/120 - 2 4 3. Dec.: 2021/5812